

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 008 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 35

FECHA DE PUBLICACIÓN: 21/3/2024

No. de orden	No. proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la actuación LINK DE DESCARGA
1	2018-00040	REPARACIÓN DIRECTA	EDUIN ANDRÉS RIASCOS SINISTERRA Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	AUTO INTERLOCUTORIO No. 394/2024: CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN
2	2022-00201	EJECUTIVO	JHON ALEXANDER MORALES HUALPA Y OTROS	HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.	AUTO No. 0386/2024: LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
3	2023-00145	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORIS AMPARO BURBANO BURBANO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL– FNPSM- OTROS.	AUTO INTERLOCUTORIO NO. 380/2024: ADMITE DEMANDA
4	2023-00151	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBY NELLY NARVAEZ RODRIGUEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL– FNPSM- OTROS	AUTO INTERLOCUTORIO NO. 381/2024: ADMITE DEMANDA
5	2023-00176	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SERVIO ALONSO SALAS CABRERA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL– FNPSM- OTROS	AUTO INTERLOCUTORIO NO. 382/2024: ADMITE DEMANDA
6	2023-00177	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HUBERTHUS LEODAN SANCHEZ MUÑOZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL– FNPSM- OTROS	AUTO INTERLOCUTORIO NO. 384/2024: ADMITE DEMANDA
7	2023-00185	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HEBERT MARCO POLO MORA CAICEDO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL– FNPSM- OTROS	AUTO INTERLOCUTORIO NO. 383/2024: ADMITE DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 2080 DE 2021, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL

DECRETO 806 DE 2020, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA [21/3/2024](#) SIENDO LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

PARA DESCARGAR LAS PROVIDENCIA A NOTIFICAR DEBE DAR CLICK EN [LINK DE DESCARGA](#) QUE SE ENCUENTRA EN LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sandra Yakeline Hormaza Basante'.

SANDRA YAKELINE HORMAZA BASANTE
SECRETARIA